

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES



Cangahua, a 02 de Febrero del 2015

Señor

Jaime Rogelio Imbaquingo C
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A.
Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SEGUNDO ALBERTO SOPALO PILCA**, de nacionalidad ecuatoriano, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$4.00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Segundo German Andrimba Alba
CEDENTE
C.C. 171622764-8

f) Segundo Alberto Sopalo Pilca
CESIONARIO
C.C. 100328613-3

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-

CONYUGE
C.C.

